



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA
Nombre de la Asignatura	PROMOCIÓN DE LA SALUD
Código	5282
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
ADELAIDA LOZANO POLO	Correo Electrónico /	adelaida.lozano@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	16:00- 19:00		Pedir cita por Aula Virtual
		Anual	Jueves	16:00- 19:00		Pedir cita por Aula Virtual



## 2. Presentación

La Promoción de la Salud es un proceso político y social que busca mejorar el nivel de salud de la población, facilitando capacidad y habilidades a las personas para que estas tomen decisiones más saludables y modificando el contexto social y cultural para que las decisiones más saludables sean más fáciles de elegir. Su finalidad es mejorar el nivel de salud y la calidad de vida de la población, centrándose especialmente en las necesidades de la población vulnerable, buscando por tanto la equidad. Para ello, las intervenciones de Promoción de la Salud se dirigen a modificar los Determinantes Sociales de la Salud.

Para trabajar en Promoción de la Salud se requiere conocer las estrategias básicas de actuación; reconocer los principales factores sociales, personales, culturales, políticos, o geográficos que interfieren en el nivel de salud; y saber planificar, ejecutar y evaluar los distintos tipos de intervenciones de promoción y de educación para la salud, en diferentes escenarios y ámbitos de actuación. Son necesarios conocimientos, actitudes y habilidades para comprender y abordar estas necesidades en salud, así como los factores y determinantes sociales relacionados. Además, la práctica de la promoción y educación para la salud exige un reconocimiento y asunción del papel que juegan los diferentes profesionales implicados en su desarrollo, como llevar a cabo un rol educativo dirigido a empoderar a la población, ser capaz de identificar necesidades de salud, ser capaz de trabajar en equipo y con otros sectores relacionados con la salud de la población (interdisciplinaridad e intersectorialidad), desarrollar capacidad de comunicación y negociación, desarrollar una cultura de evaluación y mejora continua, entre otros.

En esta asignatura conoceremos las bases teóricas de la Promoción de la Salud, las estrategias propuestas en las diferentes Conferencias Internacionales de Promoción de la Salud. Profundizaremos en el estudio de los Determinantes Sociales de la Salud y de los Activos en Salud. Analizaremos problemas de salud con perspectiva de género y equidad. Identificaremos estrategias, programas e intervenciones de Promoción de la Salud que se están desarrollando para distintas etapas de la vida y colectivos vulnerables. Estudiaremos metodologías de evaluación de programas y de su impacto en la salud de la población. Todo ello mediante técnicas participativas y activas, en las que se fomentará el trabajo en equipo multidisciplinar.



### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG2. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG3. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG4. Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- CG5. Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
- CG6. Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- E9. Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.
- E10. Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
- E11. Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
- E12. Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
- E13. Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.



- E16. Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.
- E17. Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.
- E18. Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
- E19. Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.
- E20. Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.
- E21. Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.
- E23. Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1. Reconocer y saber aplicar las bases teóricas necesarias para la práctica profesional de la Promoción de la Salud.
- Competencia 2. CT2. Mostrar actitudes positivas hacia la Promoción de la Salud y Abogacía de la Salud.
- Competencia 3. CT3. Identificar y saber utilizar estrategias y recursos para el desarrollo de la Promoción de la Salud en diferentes escenarios y situaciones.
- Competencia 4. CT4. Trabajar en equipo y en red, de manera interdisciplinaria e intersectorial.

### 5. Contenidos

TEMA 1. Introducción al marco conceptual de Promoción de la Salud. Definición de conceptos: salud, educación, promoción de la salud, educación para la salud, prevención de la enfermedad, factor de riesgo, estilo de vida y determinante de la salud

TEMA 2. Determinantes de la salud. Modelos explicativos de los Determinantes Sociales de la Salud

TEMA 3. Salutogénesis y Activos para la Salud

TEMA 4. Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud

TEMA 5. Estrategias y tipos de intervención en Promoción de la Salud

TEMA 6. Promoción de la salud y género

TEMA 7. Promoción de Salud en poblaciones vulnerables y en transiciones vitales: Población inmigrante, envejecimiento saludable y parentalidad positiva

TEMA 8. Introducción a la educación para la salud: Tipos de intervención en educación para la salud

TEMA 9. Estrategias de promoción de salud en entornos saludables: ciudades, entorno laboral, centros educativos, centros sanitarios, etc



## TEMA 10. Evaluación de Programas de Promoción de Salud y Evaluación del Impacto en Salud

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Trabajos prácticos sobre los contenidos de la asignatura.: Relacionada con los contenidos Tema 6, Tema 7, Tema 9, Tema 8, Tema 3, Tema 10, Tema 1, Tema 2, Tema 4 y Tema 5

El alumnado deberá realizar trabajos prácticos en los que se ponga de manifiesto la relación entre los determinantes sociales de la salud: sociales, económicos, educativos, legislativos, etc. y las diferentes estrategias actuales de promoción de salud, especialmente sobre:

- Comparación entre indicadores de salud (esperanza de vida, tasa de mortalidad, morbimortalidad, estilos de vida,...) y determinantes de la salud (sociales, económicos, educativos...: clase social, ingresos, tasa de desempleo, nivel de estudios, fracaso escolar...) entre Comunidades Autónomas, diferentes países o regiones.
- Lectura y análisis críticos de documentación sobre determinantes sociales de la salud, desigualdades sociales, equidad en salud..., estrategias de promoción y educación para la salud, y redacción de conclusiones.
- Evolución de un problema de salud (consumo de tabaco, alcohol, u otras drogas, accidentes de tráfico, obesidad infantil,...) y su relación con las medidas de promoción de la salud adoptadas o que puedan ponerse en marcha para su resolución.
- Evaluar o determinar el impacto en salud de programas o políticas.
- Estrategias para intervenir en entornos saludables o escenarios promotores de salud: Universidades Promotoras de la Salud, Centros Sanitarios Libres de Humo, Escuelas Promotoras de Salud, Ciudades Saludables,...
- Estrategias de promoción de salud para intervenir sobre diferentes transiciones vitales (adolescencia, migraciones, jubilación, envejecimiento...), o en poblaciones más vulnerables.
- Propuesta de medidas de abogacía de la salud ante un problema de salud pública.
- Criterios o requisitos que han de cumplir las intervenciones eficaces de promoción de salud y educación para la salud.
- Activos para la salud.
- Estrategias para la dinamización de la comunidad y el desarrollo de la participación comunitaria.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Trabajo autónomo: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos. Trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.	MT1 Actividades de clase expositiva.  Videopuntes	5	18	23.00
Trabajo práctico y ejercicios	MT2 Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, resolución de ejercicios, análisis críticos, etc).	9	18	27.00
Seminarios: Actividades en el aula relativas al seguimiento grupal de adquisición de las competencias y de proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodología de proyectos y metodología de estudios de casos	MT3 Seminario: exposición de trabajos grupales para aplicar la teoría a casos prácticos.	10	15	25.00
	Total	24	51	75

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/salud-publica/2023-24#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.
Criterios de Valoración	Realización de trabajo grupal sobre Promoción de la Salud o en su defecto examen escrito u oral, basado en la realización de 2 a 5 preguntas cortas a desarrollar y preguntas tipo test.  Para aprobar la asignatura es preciso superar el trabajo final o examen con al menos un 5.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Prueba de contenidos prácticos o pruebas orales.
Criterios de Valoración	
Ponderación	0
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.
Criterios de Valoración	Realización de trabajos obligatorios sobre los contenidos de la materia. Se tendrá en cuenta las siguientes cuestiones:  Realización adecuada de los trabajos: si/no (30% de la asignatura)  Presentación de los trabajos en tiempo y forma: adecuada / incorrecta (5% de la asignatura)
Ponderación	35
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.
Criterios de Valoración	Asistencia a clase o videoconferencias. 5% de la nota global de la asignatura. La asistencia a las clases o videoconferencias es obligatoria. Se pueden faltar por causas justificadas un máximo de dos sesiones.  Participación activa en debates, ejercicios y tareas grupales y otras actividades prácticas (Programas, Proyectos, Congresos, etc ..): 30% de la nota global de la asignatura.
Ponderación	35

### Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/salud-publica/2023-24#exámenes>
















## 9. Resultados del Aprendizaje

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica

-  Wilkinson, R. y Marmot, M. Los determinantes sociales de la salud: los hechos probados. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2006. <http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/salud-publica-y-atencion-primaria-de-salud/otros-recursos-...>
-  Declaración de Luxemburgo sobre Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo en la Unión Europea. Barcelona: Red Europea para la Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo; 1997.
-  Cofiño Fernández, R; Álvarez Muñoz, B; Fernández Rodríguez, S; Hernández Alba, R. Promoción de la salud basada en la evidencia: ¿realmente funcionan los programas de salud comunitarios?. Atención Primaria. 2005, 35 (9): 478-483.
-  Colomer Revuelta C., Álvarez-Dardet Díaz C. Promoción de la Salud y cambio social. Barcelona: Masson; 2000.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1970>
-  Jansá, JM. Inmigración y envejecimiento, nuevos retos en salud pública. Gaceta Sanitaria . 2006, 20 (Supl.1): 10-10.
-  Martín Zurro, A. I Conferencia Española sobre Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica: un esfuerzo colaborativo interprofesional e interdisciplinario. Atención Primaria. 2007, 39 (4): 167-168.
-  Soler Torroja, M. Promoción de la salud, atención comunitaria y medicina de familia. Atención Primaria. 2005, 36 (7): 355-357.
-  Carta de Bangkok para la promoción de la salud en un mundo globalizado. En: Sexta Conferencia Mundial en Promoci de la Salud: Bangkok, 2005
-  Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Ottawa, 1986.
-  Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud. Resumen analítico del informe final: subsanar las desigualdades en una generación. Organización Mundial de la Salud; 2008



-  Quinta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Mico; 5-9 junio de 2000
-  Cristina Hernández-Quevedo, Rosana Peiró y Joan R. Villalbí. La salud pública y las políticas de salud: del conocimiento a la práctica. Informe SESPAS 2016. Gac Sanit. 2016;30(S1):1-2
-  Borrell, Carme y Artazcoz Lucía. Las desigualdades de género en salud: Retos para el futuro. Rev Esp Salud Pública 2008; 82: 245-249
-  Colomer Revuelta, Concha. El sexo de los indicadores y el género de las desigualdades. Rev Esp Salud Pública 2007; 81: 91-93
-  Cofiño R. Tú código postal es más importante para tu salud que tu código genético. Aten Primaria. 2013;45(3):127---128
-  Jeanette Vega, Orielle Solar, Alec Irwin. Equipo de Equidad en Salud de la Organización Mundial de la Salud. Equidad y determinantes sociales de la salud: conceptos básicos, mecanismos de producción y alternativas para la acción.
-  Declaración de Yakarta sobre Promoción de la Salud en el Siglo XXI. En: Cuarta Conferencia Internacional sobre la promoción de la salud. Yakarta, 1997.
-  Estrategia de promoción de la salud y prevención en el SNS En el marco del abordaje de la cronicidad en el SNS. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Informes, Estudios e Investigación; Madrid: 2014 STRATEGIA PROMOCION
-  Pérez Jarauta, Mª José; Echaury Ozcoidi, Margarita; Ancizu Irure, Eugenia; Chocarro San Martín, Jesús. Manual de Educación para la Salud. Sección de Promoción de Salud. Instituto de Salud Pública. Gobierno de Navarra. 2006
-  Velasco Arias, Sara. Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud. Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Secretaría General de Sanidad. Ministerio de Sanidad y Consumo; Madrid: 2008
-  World Health Organization. (1998). Promoción de la salud: glosario
-  Mariano Hernán-García, Daniel García Blanco, Jara Cubillo Llanes y Rafael Cofiño. Fundamentos del enfoque de activos para la salud en atención primaria de salud. FMC. 2019;26 (7) Supl.1:1-9
-  José Joaquín Gutiérrez García (Coord.) FORMACIÓN EN PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Informe del Grupo de Trabajo de Promoción de la Salud a la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid; 2003.



-  Jarauta, M. J. P., & Ozcoidi, M. E.. Educación versus coerción. Una apuesta decidida por la educación para la salud. *Gaceta Sanitaria*, 27(1), 72-74
-  Lawrence St Leger, Ian Young, Claire Blanchard, Martha Perry. PROMOVER LA SALUD EN LA ESCUELA DE LA EVIDENCIA A LA ACCIÓN. UIHPES
-  Novoa Pardo, A. M. Cómo cambiar comportamientos y no morir en el intento: más entornos favorables y menos educación sanitaria. *Gaceta sanitaria*, 27(1), 75-76.
-  Santiago Esnaola, Amaia Bacigalupe, Elvira Sanz, Elena Aldasoro, Carlos Calderón, Juan Zuazagoitia y Koldo Cambra. La evaluación del impacto en la salud: una vía para introducir la salud en todas las políticas. Informe SESPAS. *Gac Sanit.*2010;24(Suppl 1):10
-  Suárez, O et al. Mapas de actividades comunitarias y activos para la salud: ¿Cómo trabajar con ellos?. CUADERNOS PEDIATRÍA SOCIAL Nº 21
-  Dolors Juvinyá. Maribel Arévalo, Carme Bertan (eds). Evaluación de Buenas Prácticas en Promoción de la Salud. La Guía DORS. Universidad Girona. 2021 [https://www.udg.edu/ca/Portals/57/CPS\\_BP\\_210128\\_2\\_L\(2\).pdf](https://www.udg.edu/ca/Portals/57/CPS_BP_210128_2_L(2).pdf)
-  Rafael Cofiño, Promoción de la Salud: ¿hacia dónde vamos?, en *Salud Comunitaria*, 2021
-  Consejería de Salud. (2023) Traducción del Glosario de Términos de Promoción de la Salud OMS 2021. Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Consejería de Salud. Región de Murcia
-  Recomendaciones sobre el estilo de vida. Actualización PAPPS 2022
-  Ministerio de Sanidad. 2023. Salud comunitaria (Página web)
-  Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. 2023. Agenda 2030 en España. (Página web)
-  10ª Conferencia Mundial de la OMS sobre Promoción de la Salud para el Bienestar, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
-  9.ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Acuerdo de dirigentes mundiales para promover la salud en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### Bibliografía Complementaria

-  Olga López-Dicastillo, Natividad Canga-Armayor, Agurtzane Mujika, Miren Idoia Pardavila-Belio, Mainer Belintxon, Inmaculada Serrano-Monzó, María J. Pumar-Méndez



Cinco paradojas de la promoción de la salud. Gac Sanit 2017;31:269-72 - Vol. 31 Núm.3 DOI: 10.1016/j.gaceta.2016.10.011



Avanzando hacia la equidad. Propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España. [Internet]. Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España. Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior Ministerio de Sanidad y Política Social; 2010.



Criterios de Calidad en Promoción de la Salud. Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud. Aragón: Departamento de Salud y Consumo; 2007.



Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Organización Mundial de la Salud, 2015



La evidencia de la eficacia de la promoción de la salud: configurando la salud pública en una nueva Europa. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 2000. Parte 1 y 2



Astray Coloma Luis (coord..) ¿Cómo iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un centro de salud? De la reflexión a las primeras intervenciones. semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria).



García Calvente, María del Mar. (Coord.) Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Escuela Andaluza de Salud Pública.



Hernán M, Morgan A, Mena ÁL. Formación en salutogénesis y activos para la salud [Internet]. Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud y Bienestar Social; 2014 [cited 2013 Oct 3]



Óscar Suárez Álvarez, Ana Fernández -Feito, Henar Vallina Crespo, Elena Aldasoro Unamuno y Rafael Cofiño. Herramientas para una evaluación del impacto en salud de los programas de salud pública e intervenciones comunitarias con una perspectiva de equidad.



Comisión para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España. Propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España. Gac Sanit. 2012;26(2):182¿189



Elena Aldasoroa, Elvira Sanza, Amaia Bacigalupea, Santiago Esnaola, Carlos Calderónb, Koldo Cambrac y Juan Zuazagoitiac. Avanzando en la evaluación del impacto en la salud: análisis de las políticas públicas sectoriales del Gobierno Vasco como paso previo



Venegas-Sánchez, J. et al. Evaluación del impacto en la salud del proyecto de reurbanización de la calle San Fernando en Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Gaceta Sanitaria, 27(3), 233-240.



Avanzando hacia la equidad. Propuestas de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades Sociales en salud en España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2015

## 11. Observaciones y recomendaciones

### OBSERVACIONES:

#### Observaciones/requisitos

Los ejercicios prácticos que ha de realizar el alumnado son un requisito indispensable para superar la asignatura, al igual que superar el trabajo final o examen con al menos un 5 ( o en su defecto entregar trabajo práctico).

Durante la asignatura se invitará a participar en iniciativas relacionadas con la Promoción de la Salud (programas, iniciativas, proyectos de investigación y/o congresos) que serán tenidas en cuenta en la evaluación y la nota final. La participación activas en ellas, computan como actividades prácticas y/o seminarios.

#### Evaluación de la docencia

A lo largo del curso el alumnado completa un cuestionario de evaluación sobre el grado de satisfacción con el profesorado, con las asignaturas, el programa, contenidos, grado percibido de utilidad de los conocimientos adquiridos, coordinación de asignatura y actividades prácticas.

#### Objetivos específicos de la asignatura

1. Conocer las estrategias multisectoriales y las prioridades actuales para el desarrollo de la Promoción de la Salud.
2. Comprender y ser capaz de analizar los modelos explicativos de los Determinantes Sociales de la Salud.
3. Entender y ser capaz de razonar el significado de estilos de vida.
4. Identificar activos en salud de la comunidad.
5. Conocer y analizar las causas de las desigualdades sociales y el papel de la Promoción de la Salud en la reducción de las mismas.
6. Reconocer la necesidad de incorporar la perspectiva de género y de equidad en programas, proyectos y planes.
7. Ejercitarse en el análisis de las causas de los problemas de salud en determinadas situaciones: minorías étnicas, situaciones migratorias, jóvenes y personas mayores.



8. Identificar medidas de promoción de la salud en diferentes escenarios de salud: comunitario, educativo, universitario, laboral, sanitario,....
9. Profundizar en la utilidad de la legislación como instrumento de la Promoción de la Salud.
10. Introducir a los participantes en el marco teórico y metodológico de la Educación para la Salud como herramienta de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia sanitaria.
11. Apreciar el valor de las estrategias de Abogacía por la Salud.
12. Aprender los fundamentos de la participación comunitaria y adquirir actitudes positivas para la práctica de la misma en el ejercicio profesional.
13. Conocer y reflexionar sobre los criterios de efectividad de las intervenciones de Promoción de la Salud.
14. Conocer y analizar experiencias efectivas de Promoción de la Salud en distintos escenarios y situaciones.
15. Aportar las bases teóricas de la investigación y evaluación en Promoción de la Salud.

#### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

A lo largo de la asignatura se conocerán los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y se profundizará sobre ellos en diferentes trabajos y contenidos.

De manera que en ésta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

1. ODS 1: Fin de la pobreza
2. ODS 3: Salud y bienestar
3. ODS 4: Educación de calidad
4. ODS 5: Igualdad de género
5. ODS 10: Reducir las desigualdades
6. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
7. ODS 17: Alianza para lograr los objetivos

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:** Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://>



[www.um.es/advv/](http://www.um.es/advv/)) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.